



Cada cinco segundos muere alguien por consumo de cigarrillo

En Colombia, cada día pierden la vida 72 personas por males asociados al tabaco.

Cada año en el mundo seis millones de personas mueren por causa del cigarrillo, lo que equivale, en promedio, a una muerte cada 5 segundos. Y de no tomarse una acción inmediata, morirán anualmente ocho millones en el 2030, el 80 por ciento de ellas en países de ingresos bajos y medios, como Colombia.

Este dramático pronóstico es de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que, además, indica que se prevé para el 2015 que 2'120.000 fumadores morirán por cáncer (33 por ciento), 1'870.000 por enfermedades respiratorias (29 por ciento) y 1'860.000 (29 por ciento) por enfermedades cardiovasculares. Más de 500.000 morirán por tuberculosis, diabetes y enfermedades digestivas.

Basada en estas cifras, la OMS hizo un llamado urgente a los países para aumentar en un 50 por ciento los impuestos al tabaco y, de esta manera, salvarles la vida a 11 millones de personas y reducir el número de fumadores en 49 millones en los próximos tres años. Con motivo de la celebración del Día Mundial contra el Tabaco, hoy 31 de mayo, la OMS reveló que, de esos 49 millones, 38 serían adultos, que abandonarían el hábito de fumar, mientras que los 11 millones restantes, jóvenes, que no se convertirían en nuevos fumadores.

“Aumentar los impuestos es la manera más efectiva y menos costosa de reducir el consumo y salvar vidas”, dice la directora general de la OMS, Margaret Chan, quien agregó que fumar tabaco es la principal causa de muerte prevenible en el mundo, pues mata a la mitad de quienes lo consumen. Hoy existen al menos mil millones de fumadores en el planeta, de los cuales 800 millones son hombres.

Con esta simple medida, la de incrementar los impuestos en un 50 por ciento, en Colombia dejarían de morir entre 1.264 y 3.424 personas cada año, según cifras del Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria de Argentina. En el país, de acuerdo con el estudio ‘Radiografía del tabaquismo en Colombia’, liderado por el mismo instituto, en asocio con el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS) y el Instituto Nacional de Cancerología, 26.460 personas mueren al año por causa directa del cigarrillo (72 al día) y 221.112 se enferman. La atención de estas últimas cuesta 4,3 billones de pesos anuales.



De acuerdo con el estudio, 6.776 muertes ocurren por enfermedades cardíacas directamente relacionadas con el consumo del cigarrillo; 6.619, por enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC); 3.544, por cáncer de pulmón, y 3.699, por otros cánceres. El hábito de fumar hace que se pierdan en el país 674.262 años de vida saludable. Las mujeres fumadoras viven siete años menos que las no fumadoras, y los hombres fumadores, 6,5 años menos que aquellos que no tienen este hábito.

La prevalencia de consumo de cigarrillo es del 17,1 por ciento. En hombres adultos, particularmente, es del 23,8 por ciento, y en mujeres, del 11,1 por ciento. En el caso de los jóvenes, la prevalencia es del 27,6 por ciento.

En peligro por humo ajeno

Según la OMS, lo más preocupante es que, del total de muertes globales, 600.000 son ocasionadas por la exposición al humo ajeno y el 75 por ciento ocurre, particularmente, entre niños y mujeres. En el mundo, cerca del 40 por ciento de los niños y un tercio de los adultos no fumadores estuvieron expuestos al humo de segundo mano en el 2004, según la más reciente edición del informe 'El atlas del tabaco'.

A pesar de estas cifras, solo 21 países, que representan el 15 por ciento de la población mundial, disponen de servicios gratuitos para ayudar a los consumidores a dejar el tabaco. La mayoría de los fumadores inician el hábito en su juventud. Tras dejar de fumar, los beneficios para la salud son evidentes. Solo 12 meses después de haber abandonado el vicio, el riesgo de un ataque al corazón se reduce a la mitad, y tras 10 años sin fumar, el riesgo de cáncer disminuye en la misma proporción.

Por lo anterior, la OMS pidió, además de aumentar los impuestos, medidas urgentes para vigilar el consumo de tabaco, proteger a la población del humo, ofrecer ayuda para su abandono, advertir de sus peligros y hacer cumplir las prohibiciones sobre publicidad, promoción y patrocinio.